

i Asignatura ofertada **sin docencia**.

i ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS NáUTICAS

Código	41120045
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.2 MENCIÓN EN GESTIÓN Y RECREACIÓN ...
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C154 - CIENCIAS Y TECN. DE LA NAV. CONST. NAV.

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Se requiere tener aprobadas asignaturas previas que impliquen prácticas en vela ligera

Recomendaciones

Conocimientos previos de náutica deportiva y nociones de trigonometría plana.

Código Seguro de verificación:FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==	PÁGINA	1/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	<p>Resultados del aprendizaje:</p> <p>El alumno será capaz de adquirir conocimientos básicos de seguridad en la mar en un amplio abanico que abarque: mal tiempo, emergencias, ecología marina, maniobras a vela, etc.</p> <p>El alumno será capaz de comprender conceptos y terminología básicos de tecnología naval.</p> <p>El alumno será capaz de conocer básicamente conceptos de legislación marítima.</p> <p>El alumno será capaz de realizar maniobras básicas con embarcaciones de recreo.</p> <p>El alumno será capaz de comprender elementos básicos de meteorología marina.</p> <p>El alumno es capaz de situarse con conocimientos básicos de navegación costera.</p> <p>El alumno es capaz de comprender conceptos básicos de propulsión mecánica.</p> <p>El alumno es capaz de comunicarse con conocimientos básicos de radiocomunicaciones.</p> <p>De conformidad con el informe Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer aprobado por todos los académicos de la Real Academia Española de la Lengua en el pleno de la corporación, celebrado en Madrid el 1 de marzo de 2012, y en aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía, toda referencia a personas, colectivos, cargos académicos, etc., cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a hombres como mujeres.</p>

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CEGR2	Capacidad para diseñar el programa de las instalaciones deportivas y seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivos adecuados.	ESPECÍFICA
SER2	Planificar programas de turismo activo desde los proyectos físico-deportivos en los diferentes espacios conociendo, en su caso, el impacto medioambiental	ESPECÍFICA OPTATIVA

Código Seguro de verificación:FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==	PÁGINA
			2/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==

Id.	Competencia	Tipo
SER3	Profundizar en los fundamentos teóricos prácticos de las actividades físico-deportivas en el medio acuático y promover la utilización constructiva del tiempo de ocio	ESPECÍFICA OPTATIVA

Q CONTENIDOS

1. Nomenclatura naval.
 - 1.1. Casco
 - 1.2. Estructura
 - 1.3. Equipo de fondeo
 - 1.4. Timón
 - 1.5. Hélice
 - 1.6. Dimensiones
 - 1.7. Terminología
2. Elementos de amarre y fondeo.
 - 2.1. Elementos de amarre
 - 2.2. Nudos
 - 2.3. Fondeo
3. Seguridad en la mar.
 - 3.1. Estabilidad
 - 3.2. Comprobaciones antes de hacerse a la mar
 - 3.3. Medidas a tomar a bordo con mal tiempo
 - 3.4. Tormentas eléctricas
 - 3.5. Baja visibilidad
 - 3.6. Aguas someras
 - 3.7. Material de seguridad
 - 3.8. Hombre al agua
 - 3.9. Remolque
 - 3.10. Salvamento Marítimo
4. Legislación.
 - 4.1. Normas que afectan a las embarcaciones de recreo

Código Seguro de verificación:FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==

- 4.2. Limitaciones a la navegación
- 4.3. Buzos y bañistas
- 4.4. Prevención de la contaminación
- 4.5. Pabellón nacional
- 4.6. Salvamento
- 4.7. Protección de espacios naturales del medio marino
- 5. Balizamiento.
 - 5.1. Normativa IALA
- 6. Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en la Mar (RIPA).
 - 6.1. Generalidades
 - 6.2. Reglas de rumbo y gobierno
 - 6.3. Luces y Marcas
 - 6.4. Señales acústicas y luminosas
 - 6.5. Señales de peligro
- 7. Maniobra y Navegación.
 - 7.1. Amarras
 - 7.2. Gobierno con caña o rueda
 - 7.3. Maniobras
- 8. Emergencia en la mar.
 - 8.1. Accidentes personales
 - 8.2. Varada involuntaria
 - 8.3. Abordaje
 - 8.4. Vías de agua e inundación
 - 8.5. Prevención de incendios y explosiones
 - 8.6. Abandono de la embarcación
- 9. Meteorología.
 - 9.1. Importancia del tiempo meteorológico en la seguridad en la navegación
 - 9.2. Presión atmosférica
 - 9.3. Temperatura
 - 9.4. Borrascas y anticiclones
 - 9.5. Viento
 - 9.6. Brisas costeras
 - 9.7. Mar
- 10. Teoría de Navegación.

Código Seguro de verificación:FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==	PÁGINA 4/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==

- 10.1. Esfera Terrestre
- 10.2. Cartas mercatorianas
- 10.3. Publicaciones náuticas
- 10.4. Unidad de distancia. Unidad de velocidad.
- 10.5. Declinación magnética
- 10.6. Aguja náutica
- 10.7. Corrección total
- 10.8. Rumbos
- 10.9. Líneas de posición
- 10.10. Marcación
- 10.11. Ayudas a la navegación.
- 10.12. Mareas
- 10.13. Viento y corriente

- 11. Carta de navegación.
- 11.1. Coordenadas
- 11.2. Distancia y Rumbo directo.
- 11.3. Corrección total
- 11.4. Rumbo verdadero y Rumbo de aguja (en ausencia de viento y corriente).
- 11.5. Situación de estima (en ausencia de viento y corriente).
- 11.6. Situación verdadera
- 11.7. Mareas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Los criterios fundamentales para la evaluación genérica del título se centran en la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el dominio de las competencias asignadas.

Los procedimientos generales de evaluación que figuran en el apartado 5.3 se incorporarán a la Guía general de la titulación y serán la base de los criterios y procedimientos específicos de evaluación de cada materia.

Asimismo, este título dispone de un procedimiento dentro del Sistema de Garantía de Calidad que sistematiza la evaluación con carácter general al grado PC03 - Proceso de evaluación de

Código Seguro de verificación:FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==	PÁGINA 5/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==

los aprendizajes (Anexo: SGIC-UCA). La titulación editará anualmente la que se denomina Guía para el Sistema de Evaluación del Aprendizaje en donde estarán recogidas e identificadas las competencias genéricas y específicas del título, así como su despliegue por niveles.

La Comisión de Garantía de Calidad deberá anualmente realizar un informe sobre la aplicación y aplicabilidad de la Guía realizando las correspondientes propuestas de mejora que serán recogidas en la Guía del siguiente curso.

Procedimiento de calificación

Contenido del examen teórico.

Tiempo máximo, dos horas y treinta minutos.

Test de 45 preguntas. Preguntas por materias:

- 1.- Nomenclatura Naval 4
- 2.- Elementos de amarre y fondeo 2
- 3.- Seguridad 4
- 4.- Legislación 2
- 5.- Balizamiento 5 (Sólo 2 errores)
- 6.- Reglamento (RIPA) 10 (Sólo 5 errores)
- 7.- Maniobra 2
- 8.- Emergencias en la mar 3
- 9.- Meteorología 4
- 10.- Teoría de Navegación 5
- 11.- Carta de Navegación 4 (Sólo 2 errores)

TOTAL 45

Sólo 13 errores en Total

Las prácticas se valoran a bordo considerando aptitud.

Código Seguro de verificación:FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==	PÁGINA
			6/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
<p>Contenido del examen teórico.</p> <p>Tiempo máximo, dos horas y treinta minutos.</p> <p>Test de 45 preguntas. Preguntas por materias:</p> <p>1.- Nomenclatura Naval 4</p> <p>2.- Elementos de amarre y fondeo 2</p> <p>3.- Seguridad 4</p> <p>4.- Legislación 2</p> <p>5.- Balizamiento 5 (Sólo 2 errores)</p> <p>6.- Reglamento (RIPA) 10 (Sólo 5 errores)</p> <p>7.- Maniobra 2</p> <p>8.- Emergencias en la mar 3</p> <p>9.- Meteorología 4</p> <p>10.- Teoría de Navegación 5</p> <p>11.- Carta de Navegación 4 (Sólo 2 errores)</p> <p>TOTAL 45</p> <p>Sólo 13 errores en Total</p> <p>Las prácticas se valoran a bordo considerando aptitud.</p>	<p>Contenido del examen teórico.</p> <p>Tiempo máximo, dos horas y treinta minutos.</p> <p>Test de 45 preguntas. Preguntas por materias:</p> <p>1.- Nomenclatura Naval 4</p> <p>2.- Elementos de amarre y fondeo 2</p> <p>3.- Seguridad 4</p> <p>4.- Legislación 2</p> <p>5.- Balizamiento 5 (Sólo 2 errores)</p> <p>6.- Reglamento (RIPA) 10 (Sólo 5 errores)</p> <p>7.- Maniobra 2</p> <p>8.- Emergencias en la mar 3</p> <p>9.- Meteorología 4</p> <p>10.- Teoría de Navegación 5</p> <p>11.- Carta de Navegación 4 (Sólo 2 errores)</p> <p>TOTAL 45</p> <p>Sólo 13 errores en Total</p> <p>Las prácticas se valoran a bordo considerando aptitud.</p>

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ENDRINA SANCHEZ, MARIA DE LAS NIEVES	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
RODRIGUEZ DIAZ, EMILIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

Código Seguro de verificación:FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	50	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada
11 Actividades formativas de tutorías	20	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	5	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia
13 Otras actividades	30	Otras actividades. Practicas de navegación en simuladores y embarcaciones

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- NAVEGACIÓN COSTERA. Bernardos de la Cruz y Correa Ruíz, ISBN 84-283-1759-3. Thomson Paraninfo. España
- PATRÓN EMBARCACIONES RECREO. Alfonso Jordana, ISBN 978-84-612-5631-0. Grafistaff S.L. 2008 España

Código Seguro de verificación:FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==	PÁGINA
			8/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==

- PATRÓN EMBARCACIONES RECREO. Merino, Galvan, Bautista, Navarro. ISBN 84-7916046-2. Iberoediciones S.L. España
- PATRÓN EMBARCACIONES RECREO. J.B. Costa. ISBN 84-921003-9-7. Lerko Print. S.A. 2010. España

Bibliografía específica

- ASTRONOMÍA Y NAVEGACIÓN TOMO 1. Moreu Curbera y Martinez Jimenez, ISBN 84-85645-01-4. Gráfica Ultreya 1980. España
- ASTRONOMÍA NÁUTICA Y NAVEGACIÓN. J.M. Moreu Curbera, ISBN 84-400-6516-8.

COMENTARIOS

Además de ser un proceso reflexivo donde se expresa cual va a ser la intervención didáctica se pretende que el estudiante adquiera formación y experiencia técnica suficiente para navegar, en embarcaciones específicas de motor y vela con seguridad y sin riesgo de su integridad física y sin poner en riesgo la de los demás navegantes.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Asimismo el cambio en el sistema de evaluación se debe a la modificación efectuada por

Código Seguro de verificación: FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==	PÁGINA
			9/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==

Marina Mercante (RD 875/2014) para la obtención de títulos náutico-deportivos.

MECANISMOS DE CONTROL

Se requiere asistencia en un 80% de los contenidos teóricos y 100% en los prácticos, pudiendo considerarse por parte del profesor responsable de la asignatura la convalidación de contenidos prácticos por experiencias anteriores demostrables y comprobadas.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==	PÁGINA 10/10



FckUYDKg7f3D/4r+yDhwJw==